



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA
CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS – ADMINISTRATIVAS
DE LA FACULTAD
CICLO II – AÑO ACADÉMICO 2016

ACTIVIDAD	INICIO	FIN
1. ASESORIA E INSCRIPCIÓN EN PERIODO ORDINARIO ⁽²⁾⁽¹⁾ (por medio del expediente en línea)	18 de Julio de 2016 18 de Julio de 2016 20 de Julio de 2016	22 de Julio de 2016 20 de Julio de 2016 22 de Julio de 2016
2. ASESORIA E Inscripción condicionada ^{(2) (4)} (por solicitud de visto bueno al Señor Vicedecano de la Facultad)	18 de Julio de 2016	29 de Julio de 2016
3. ASESORIA E INSCRIPCIÓN EN PERIODO EXTEMPORANEO ⁽²⁾ (por solicitud de visto bueno al Señor Vicedecano de la Facultad)	25 de Julio de 2016	29 de Julio de 2016
4. ASESORIA E INSCRIPCIÓN EN PERIODO EXTEMPORANEO ⁽²⁾ (por solicitud a Junta Directiva de la Facultad)	8 de Agosto de 2016	19 de Agosto de 2016
5. PERIODO DE CLASES ⁽¹⁾⁽⁶⁾ INCLUYE: EVALUACIONES Y REGISTRO DE CALIFICACIONES	25 de Julio de 2016	9 de Diciembre 2016
6. Retiro de Unidades de Aprendizaje en periodo ordinario ⁽²⁾ (en AA de la Facultad)	25 de Julio 2016	26 de Agosto de 2016
7. Retiro de Unidades de Aprendizaje en periodo extraordinario ⁽²⁾ (por solicitud a Junta Directiva de la Facultad)	29 de Agosto de 2016	7 de Octubre de 2016
8. Retiro de Unidades de Aprendizaje en casos especiales ⁽²⁾ (por solicitud a Junta Directiva de la Facultad)	3 de Octubre de 2016	18 de Noviembre de 2016
9. Finalización de ciclo ⁽¹⁾		9 de Diciembre de 2016
10. PRUEBAS DE EXAMEN DE SUFICIENCIA ^{(1) (3)}	12 de Diciembre de 2016	23 de Enero de 2017
11. Cierre de Ciclo y de Sistema Mecanizado ^{(1) (3)}		24 de Enero de 2017

NOTA:

- (1) Actividades aprobadas en Calendario de Actividades Académicas Administrativas de la UES (CAAUUES) para el año académico 2016, por Acuerdo del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO N° 071-2013- 2015-II Parte (IV-1), sesión ordinaria del día 27 de Agosto del 2015.
- (2) Actividades reguladas en el Reglamento de la Gestión Académico – Administrativa del UES (RGAUUES)
- (3) Actividades que deben ser programadas por la Facultad conforme al Art. 142 del RGAUUES.
- (4) Proceso aprobado en Acuerdo del Consejo Superior Universitario, No 053-2013-2015 (V-12), sesión ordinaria del día 19 de Febrero de 2015.
- (5) Modificaciones del calendario aprobadas por Junta Directiva (Acuerdo pendiente de detallar).
- (6) REPROGRAMADO (Acuerdo del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO N° 029-2015- 2017 (IV-2), sesión ordinaria del día 30 de Junio del 2016).